

**COMPENDIO ACUERDOS 621ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 09 de noviembre de 2018, iniciándose a las 16:20 horas, y terminando a las 20:35 horas, en la 621ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuentan con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 la señoras Consejeras Regionales, doña Sandra Berna Martínez, doña Katherine San Martín Sánchez, y para el lapso respectivo doña Andrea Merino Díaz.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y

- H. Diputado de la República, don José Miguel Castro Bascuñán.
- Jefe II Zona de Carabineros de Antofagasta, General José Riquelme Herrera.
- Director Servicio Salud de Antofagasta, don Juan Urrutia Reyes.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DFP Gobierno Regional, don Andrés Völker Rojas.
- Jefe de RR.FF. Servicio de Salud de Antofagasta, don Tomislav Defilippis.
- Capitán de Carabineros, don Roberto Adel Pacheco.
- Capitán de Carabineros, don Hernán Núñez Uribe.
- Periodista Red Salud, don Boris Astudillo Zamora.
- Analista Unidad 2 % DACG, don Salvador Leyton Flores.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Sebastián Samsó B.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Juan Sotomayor Chacón.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Karen Christie Christie.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Sargento Segundo de Carabineros, don Eduardo Gallardo Farías.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14958-18 A 14978-18):

ACUERDO 14958-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **326ª Sesión Extraordinaria** la cual no fue objeto de objeciones y observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO		MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14959-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación

de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 09 de noviembre de 2018:

Conversatorio sobre programa espacial chileno.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 10 de noviembre de 2018:

Entrega de 100 certificados de subsidio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Vivienda.

Sábado 10 de noviembre de 2018:

II Café de las artes y el folclor Gran Vía.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 10 de noviembre de 2018:

Muestra regional La gran noche del folclore Tierra de luz.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Domingo 11 de noviembre de 2018:

Concierto de primavera, proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 y martes 13 de noviembre de 2018:

Curso definición y gestión del patrimonio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, doña Sandra Pastenes Muñoz.

Lunes 12 de noviembre de 2018:

Lanzamiento proyecto F.N.D.R. 2 % Medio Ambiente.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 de noviembre de 2018:

Ceremonia de lanzamiento convenio CNR-GORE.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 de noviembre de 2018:

III reunión comité operativo ampliado Plan de Descontaminación.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejero y Consejera Regional, Ricardo Díaz Cortés y Sandra Pastenes Muñoz.

Miércoles 14 de noviembre de 2018:

Seminario geoquímica de suelos comuna de Taltal.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 14 de noviembre de 2018:

Lanzamiento de Fon2.cl.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 15 de noviembre de 2018:

VII seminario de flora del norte de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 15 de noviembre de 2018:

Presentación paneles informativos zonas seguras.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 16 de noviembre de 2018:

Inauguración Festival Internacional Antofacine 2018.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 17 de noviembre de 2018:

Carnaval Familiar 2018.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 19 y martes 20 de noviembre de 2018:

Seminario ciudades amigables con las personas mayores.

Lugar: Comuna de Santiago.

Participan: Consejeras Regionales, Mirta Moreno Moreno y Alejandra Oliden Vega.

Miércoles 21 de noviembre de 2018:

Seminario "Calama, ciudad oasis, moderna y sustentable".

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 22 de noviembre de 2018:

Seminario de tecnología Big Data.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 27 de noviembre de 2018:

Mejoramiento obras escuela D-75.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 28 de noviembre de 2018:

Seminario Antofagasta experiencias territoriales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 30 de noviembre de 2018:

Ceremonia seminario internacional de hidroponía.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 de noviembre de 2018:

Ceremonia de cierre proyecto escuelas de básquetbol.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO		MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.2.14959-18.001 "Mem. N° 171".

ACUERDO 14960-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por 10 votos a favor, 03 abstenciones y 01 inhabilidad, **APROBAR** la Propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30482954-0, "**REPOSICIÓN SALA PEDIÁTRICA Y PERSONAL DEL HRA**", por un monto F.N.D.R. 2018 de **M\$1.-**; y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.398.504.-**, sin perjuicio que el Valor Ficha IDI para el año 2018 indica M\$2.397.786.-

El Servicio de Salud de Antofagasta formulará a principios del año 2019, una nueva iniciativa de inversión, que contemple un nuevo recinto cercano al nuevo hospital regional, con el fin de albergar la demanda de jardín y sala cuna de los funcionarios del Hospital Regional de Antofagasta. Una vez que dicha iniciativa sea ejecutada y entre en operación, el inmueble que involucra el presente proyecto será traspasado a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para los fines pertinentes. Estas acciones responden al compromiso de la institución postulante al financiamiento y bajo las cuales el Consejo Regional aprueba la iniciativa. El traspaso del inmueble deberá concretarse en un periodo de cuatro años a contar de la fecha de adopción del presente acuerdo, y el financiamiento de la nueva iniciativa de inversión deberá ejecutarse con fondos sectoriales.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN		PORTILLA
		TAPIA	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

			DÍAZ
		PASTENES	
RAMÍREZ			

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

Ver Anexo 621.5.14960-18.002 "Ficha CORE".

ACUERDO 14961-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta, que dé curso a las modificaciones aprobadas por el Consejo Regional, a través del Acuerdo N° 14909-18, adoptado en la 618ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2018, al Programa C.BIP 30469090-0, "**TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", teniendo en cuenta que las condiciones establecidas en dicho acuerdo han sido respondidas satisfactoriamente por la Subsecretaría de Minería en cuanto a la capacidad y factibilidad para adquirir equipos y equipamiento de manera directa, así como llevar a cabo la operación,

mantención y traslado de los equipos y equipamientos para los sondeos asociados a la iniciativa.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.5.14961-18.003 "Of. Ord. N° 781".

ACUERDO 14962-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30402626-0 "**REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECCIÓN CRIMINALÍSTICA ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2018 y monto total F.N.D.R. de **M\$127.252.-** (Moneda Presupuesto 2018). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.5.14962-18.004 "Memo N° 248".

ACUERDO 14963-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **NO ACOGER** la solicitud planteada por la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, de sancionar la redistribución de los remanentes del concurso **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2018**, mientras el Ministerio Secretaría General de Gobierno mantenga como puntaje de corte los 130 puntos, según lo establecido en las respectivas Bases y la limitación que sobre esta materia contempla el decreto de dicha cartera.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			PORTILLA

Ver Anexo 621.6.14963-18.005 "Ord. 290/2018".

ACUERDO 14964-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** los Términos de Referencia para la ejecución del Programa "**Diseño de Planes Comunales y Política Regional de Fomento Productivo y Desarrollo Económico Local**", los cuales en todo caso deberán ajustarse a lo señalado en el párrafo final de la página 6 de los mismos que indican: "Cabe señalar que el resultado final de este estudio, deberá concluir en el "Diseño de Planes Comunales y un **Plan Regional** de Fomento Productivo y Desarrollo Económico Local" y no una "**Política Regional**", dado el alcance que se requiere para su implementación"

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.7.14964-18.006 "Características Generales Servicio Solicitado".

ACUERDO 14965-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Estrategia Regional	Territorialidad
Adenda "Parque Fotovoltaico Verano de San Juan I"	Victoria Solar SPA	Calama	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable Integración e Internacionalización N°5: Integración Social y Calidad de Vida N°6: Identidad Regional.	Favorable: Del análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.9.14965-18.007 "Memorándum Interno N° 249".

ACUERDO 14966-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Estrategia Regional	Territorialidad
Adenda "Centro de Almacenamiento de Sustancias peligrosas y Preparación de Soluciones Corrosivas"	Química del Sur y Compañía Limitada	Antofagasta	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: "Integración Social y Calidad de Vida"	De acuerdo al análisis del instrumento de planificación territorial, se establece que el proyecto está dentro del actual Plan Regulador de Antofagasta, cumpliendo con la normativa respectiva.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

		MERINO	
--	--	--------	--

Ver Anexo 621.9.14966-18.008 "Memorándum Interno N° 249".

ACUERDO 14967-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Observación
Adenda "Parque Fotovoltaico	Paine Energy SpA	Calama	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto se vincula a los Lineamientos

Verano de San Juan II"			<p>N°2: Desarrollo Económico Territorial; N°3: Región Sustentable; N°4 "Integración e Internacionalización"; Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"; y N°6: Identidad Regional.</p> <p>Según lo informado por el titular, se señala que se acoge la observación planteada de resguardar el territorio con potencial agrícola localizado dentro del predio del proyecto (aproximadamente 5 has) y definido en el Estudio "Valoración del suelo silvoagropecuario AGROSOT CIREN-SAG 2007". Sin embargo, se solicita detallar cómo se realizará el resguardo del área comprometida, por lo que se requiere que precise las medidas de control y mitigación al respecto.</p>
------------------------	--	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.9.14967-18.009 "Memorándum Interno N° 249".

ACUERDO 14968-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** planteada por la agrupación **VOCES DE AYER, HOY Y SIEMPRE**, respecto del proyecto "**CAUSA DE CANONIZACIÓN DEL DR. ANTONIO RENDIC IVANOVIC**" aprobado como actividad de carácter cultural de interés regional financiada directamente el Gobierno Regional, conforme a la propuesta informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, **AUTORIZANDO** el incremento en: fotocopiado por un monto de \$761.600.-, encomiendas por \$427.640.-, encuadernación por \$1.880.000.-, y apoyo administrativo por \$400.000.-. Asimismo, se aprueba la disminución del ítem comisión de médicos y teólogos por \$3.469.240.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.10.14968-18.010 "Modificación iniciativa F.N.D.R. 2 % CULTURA".

ACUERDO 14969-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% DEPORTES**, Proceso Presupuestario 2018, en el siguiente término:

N°	Institución	Iniciativa	Modificación Aprobada
93	Defensoría Penal Pública Región de Antofagasta	Judo: Camino al Desarrollo Integral de Adolescentes Vulnerables	Incorporar como grupo beneficiario a jóvenes del Centro de Sección Juvenil en CCP Antofagasta, ubicado en km 1376 ruta 5 norte (sector nudo Uribe).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.10.14969-18.011 "Memorándum Interno N° 201".

ACUERDO 14970-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR PARCIALMENTE** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del F.N.D.R. 2% DEPORTES, Proceso Presupuestario 2018, en los siguientes términos:

N°	Institución	Iniciativa	Modificación Aprobada
60	Club Deportivo Gimnasia Rítmica Antofagasta	Preparando Campeonas 2018	1. Incorporar competencia "Gran Final Nacional", del 20 al 25 noviembre 2018, en Santiago u otra ciudad determinada por federación. 2. Redestinación de fondos subvencionados no utilizados mes agosto en transporte y alimentación, y saldos de mes septiembre y octubre en ítem transporte y alimentación de presupuesto, según detalle presentado para competencia "Gran Final Nacional: a) en ítem de transporte, pasajes para 8 gimnastas por un total de \$800.000.- b) en ítem alimentación para 8 gimnastas por un total de \$389.150.-

Por su parte, se **RECHAZA** la solicitud de modificación de extensión de plazo de ejecución hasta el mes de enero de 2019 y la redistribución de montos a ítem de Recurso Humano.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 621.10.14970-18.012 "x Memorándum Interno N° 201."

ACUERDO 14971-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por 12 votos a favor y 01 abstención, dejándose constancia de la inhabilidad indicada al final, **OFICIAR**, al señor Intendente Regional, a fin de solicitarle, tenga a bien fiscalizar, en conjunto con la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional de Antofagasta, al Servicio de Salud, en relación a los proyectos: C. BIP 30374976-0 "Construcción CECOSF Coviefi Antofagasta"; C. BIP "30375022-0 Construcción Servicio de Urgencia de Alta Resolución Coviefi"; C.BIP30457688-0 "Construcción Unidad de Apoyo Diagnóstico Medicina Nuclear en COA"; y C. BIP 30108048-0 "Reposición Posta Rural Peine comuna San Pedro de Atacama" respecto al eventual pago de obras no ejecutadas y/o no representativas del avance físico de las mismas al momento del pago.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	

Se abstiene la Consejero Regional:

			MORENO

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 14972-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, complementar el acuerdo precedente en cuanto a **OFICIAR** al señor Intendente Regional, con el objeto de solicitarle tenga a bien fiscalizar, en conjunto con la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional de Antofagasta, al Servicio de Salud, en relación a todas y cada una de las iniciativas de inversión que están en proceso ejecución y que fueron financiadas por el Gobierno Regional de Antofagasta. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 14973-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, solicitar al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, tenga a bien emitir un informe del estado de la situación de todos los proyectos que están en ejecución, cuya unidad técnica sea el Servicio de Salud de Antofagasta. El informe debe comprender el período 2014-2018.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 14974-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a los Jefes de las Divisiones de los Servicios Administrativos del Gobierno Regional de Antofagasta, su asistencia a las sesiones de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de Antofagasta, a las que sean invitados y que en caso de no poder concurrir, nombren un representante para tales efectos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14975-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a CODELCO-División Chuquicamata, para solicitarle, tenga a bien gestionar una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo de la Fundación Sewell y los Consejeros y Consejeras Regionales, con el objeto de analizar el modelo de gestión de dicha entidad para el campamento minero. Se solicita que la reunión tenga lugar en el campamento de Chuquicamata.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14976-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta, tenga a bien remitir a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, copia de las invitaciones a capacitaciones, talleres, seminarios, etc., en todas aquellas materias que impliquen

la transferencia de conocimientos de importancia para la gestión y el desarrollo regional, ya sean de carácter regional, nacional o internacional. Lo anterior, se plantea conforme a lo establecido en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, artículo 36 letra i.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14977-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **REITERAR** Acuerdo N° 14956-18 adoptado en la 620ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre, que indicaba: "Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta, que se presenten los antecedentes del Programa de Subsidio al Transporte Escolar de la Región de Antofagasta, para que conforme al procedimiento, se analice su incorporación en la tabla de la próxima sesión del Consejo Regional de Antofagasta. Lo anterior, se plantea conforme a lo establecido en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Artículo 36 letra h."

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14978-18 (S.Ord.621.09.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **OFICIAR**, a la Contraloría Regional de Antofagasta, a fin de tenga a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta los resultados de la investigación realizada a la Municipalidad de Taltal, sobre el estado de los vehículos municipales, y las medidas que se han adoptado para subsanar todas las irregularidades o reparos que pudieran existir conforme a los hallazgos evidenciados. Además, se acuerda **OFICIAR** al Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, a fin de solicitar, tenga a bien realizar una fiscalización a los vehículos de la Municipalidad de Taltal. Asimismo, solicitar a la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, fiscalice sobre el estado de los vehículos financiados por el F.N.D.R. a la Municipalidad de Taltal.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		



VÍCTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.